Exp. 3863/00



*1488403* 

Serie N/

ALBA MARINA FERNANDEZ

**ESCRIBANO:** DIRECCION:

ALBERDI N° 763 E/HAEDO Y HUMAITA

LOCALIDAD:

ASUNCION

REGISTRO: 2.1

0338.

5

75.

19

20.

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

2

ACTA NOTARIAL SOLICITADA POR EL DR. OSCAR LATORRE. - ESCRITURA NUMERO CINCUENTA Y DOS: En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de Agosto del año dos mil ante mí: ALBA MARINA FERNANDEZ, Notario y Escribano Público, Títular del Registro Nº21, comperece: El Dr. OSCAR GERMAN LATORRE CAñETE, quien acredita su identidad personal con la C.I.Nº614.961, casado, domiciliado a los efectos de este acto en la casa Nº vecimo de esta capital. Es paraguayo, mayor de edad, hábil, quien manifiesta haber cumplido con las leyes nacionales de carácter personal.-Y DICE: Que por este acto viene a declarar bajo fe de juramento su manifestación de bienes, activos y pasivos, para lo que hubiere lugar en derecho. Y siendo procedente lo solicitado, a continuación transcribo sus dichos: ACTIVO: 1) FINCA Nº 8119 del Distrito de San Roque, inscripta bajo el N26 y al folio 12 y sgtes el 3 de julio de 1995. Valor estimativo: G. 250.000.000. 2) FINCA Nº26461 del Distrito de Lambaré, inscripto bajo el №2 y al folìo 7 y sgtes el 10 de setiembre de 1991. Valor estimativo: G. 60.000.000. 3) FINCA Nº40.112 del Distrito de San Lorenzo inscripta bajo el Nº1 al folio 1 y sgtes el 1 de octubre de 1996. Valor estimativo: G. 20.000.000. 4)Un inmueble individualizado como Lote Nº17 ,manzana 9, Fracción San Bernardino ,con Cta Cte Catastral Nº 19-0372-17 Valor estimado 20.000.000.La escritura se encuentra pendiente .-5)Un immueble individualizado como Lote Nº18 ,manzana 9, Fracción San Bernardino ,con Cta Cte Catastral № 19-0372-18 Valor estimado 20.000.000.La escritura se encuentra pendiente .-6) AUTOMOTOR Marca Suzuki, tipo Baleno, color blanco, modelo del año 1997, chassis



- Motor - Valor estimativo: G. 42.000.000.-

7) 180 ACCIONES de la firma Ganadera SANTA ARSENIA S.A., titulos numeros 4351 -4550. 1791 - 1870. 0331-0395.0346 - 0350. 0561 - 0590, con un valor nominal de 10.000.000 G. cada una.- 8)400 Acciones suscriptas e integradas en un 20 % de de Ganadera Pacuri S.A. Valor Nominal Gs.1.000.000. cada una .-9) Dinero efectivo: U\$S 50.000.- 10) Ingresos conyuge: U\$S 3.500 mensuales. 11) Créditos a cobrar por honorarios regulados judicialmente Gs. 800.000.000.- PASIVO: 1) Financiera EL PAIS: U\$A 15.000,oo.-Tarjetas de Crédito:Gs. 5.000.000.- Queda hecha la manifestacion a los efectos correspondientes. Enterados el compareciente de los términos de la presente escritura, la acepta en todas sus partes. Leida por mi, al solicitante, se ratifica y firma, de todo lo cual y de haber recibido personalmente la manifestacion de voluntad del mismo, doy fe.- (Fdo) OSCAR GERMAN LATORRE CANETE. Ante mi, A.M. FERNANDEZ. Esta mi sello.------



loon.